

LA YERBA MATE EN MISIONES.

Estado, agro y actores sociales en los márgenes (1926-1980)

*The yerba mate in Misiones.
State, agriculture and social actors in the margins
(1926-1980)*

LISANDRO RODRÍGUEZ

Centro de Estudios de la Argentina Rural [CEAR]
Universidad Nacional de Quilmes [UNQ]
Becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas [CONICET]

Resumen

La propuesta de este trabajo es estudiar una región -que es primero Territorio Nacional desde 1881 y luego provincia a partir de 1953- definida como marginal, en tanto espacio que se incorpora tardíamente y en condiciones desventajosas al modelo agroexportador. La particularidad radica en que es la única zona en el país que se coloniza a partir del cultivo de la yerba mate, factor que da origen a la "región yerbatera argentina". La construcción del espacio comienza a delimitarse a partir de 1926, cuando el Ejecutivo Nacional establece la radicación de población en la zona, con la creación de colonias yerbateras y el fomento de la inmigración. Sin embargo, la ocupación efectiva de las tierras fiscales no se limita al periodo territorialiano y -en la etapa de provincia- el Estado ejecuta la última colonización (década de 1970) en el nordeste a partir del mismo cultivo. El objetivo de este trabajo es analizar los mecanismos empleados, por el Estado (nacional y provincial) en la construcción social del espacio yerbatero. La óptica está puesta en la dinámica agraria, en la ocupación de las tierras, en la producción y en el sujeto social resultante de este proceso.

Palabras Clave: Estado, Agro, Yerba Mate

Summary

The aim of this work is to study a region defined as marginal; a space that was incorporated not only late but also in disadvantageous conditions to the agro-export model. Indeed, Misiones was first a National Territory from 1881 and was finally acknowledged as province in 1953.

This was an unique area in the country, colonized by the cultivation of yerba mate. This factor created a singular region, known as "yerbatera". Since 1926, the national government promoted the settlement of population- mostly immigrants- by establishing colonies dedicated to this particular crop. These policies shaped and defined the regional space. However, the effective occupation of public lands was not limited to the territorial period. At the provincial stage, the State implemented the last colonization (1970s) with yerba mate in the Northeast.

The objective of this work is to analyze the mechanisms used by the State (national and provincial) in the social construction of this space defined as "yerbatero". It is focused in the agrarian dynamic, in the occupation of the lands, in the production and in the social subject resulting from this process.

Keywords: State, Agriculture, Yerba Mate

La yerba mate en Misiones.

Estado, agro y actores sociales en los márgenes (1926-1980)

LISANDRO RODRÍGUEZ *

CEAR-UNQ Becario CONICET

Introducción

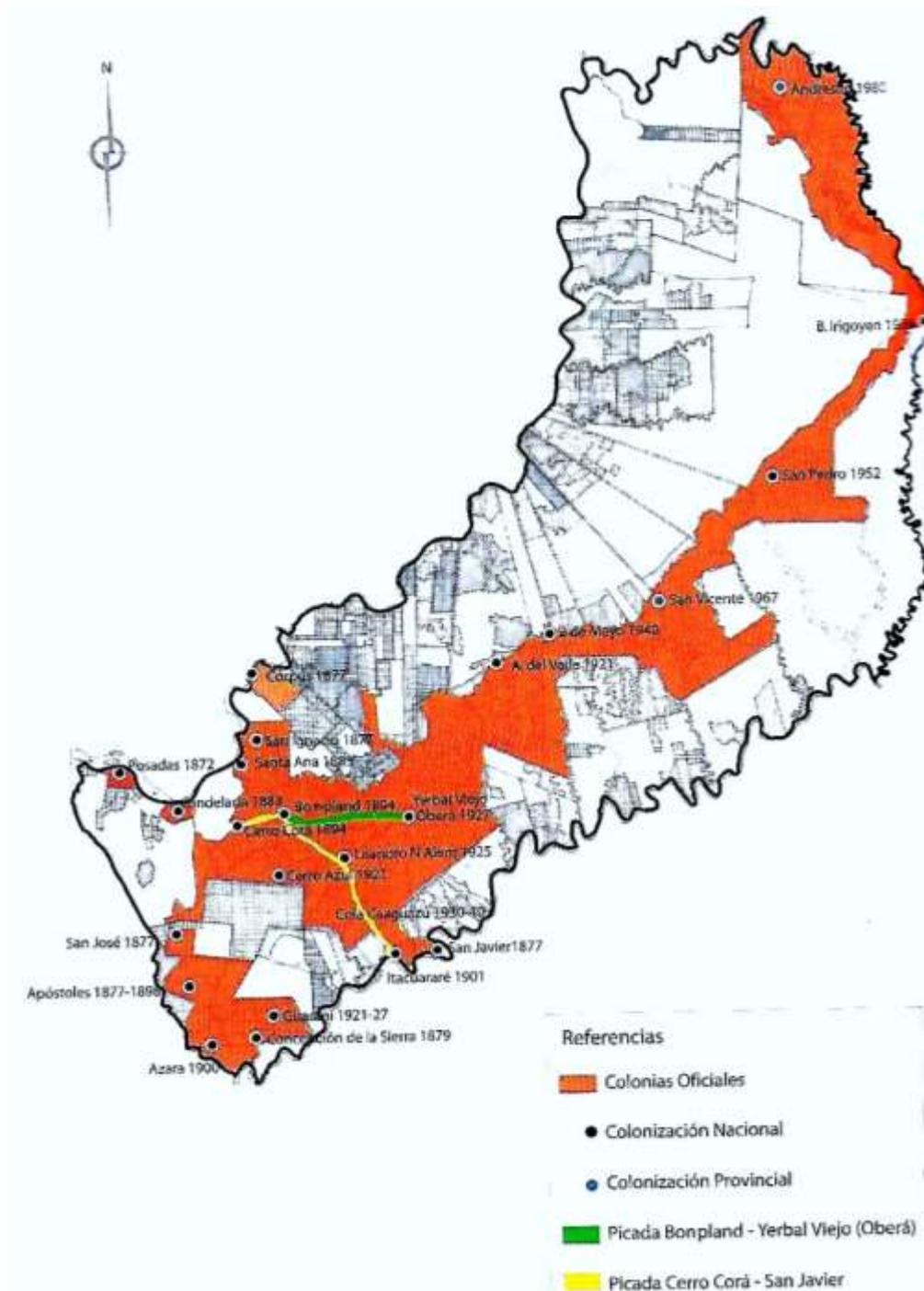
En la actual provincia de Misiones la yerba mate y la tierra representan dos elementos comunes en la configuración del agro y en la definición de los sujetos rurales. El rol del Estado es fundamental para comprender el proceso histórico de construcción social del espacio, asociados a la inmigración y colonización. Moviliza este trabajo el estudio de la dinámica agraria en una región marginal y de frontera a partir del principal cultivo de renta: la yerba mate. Interesa además, ponderar los factores que impulsan al Estado a adoptar nuevamente el cultivo yerbatero en la última colonización oficial, en tanto producción cíclica que altera periodos de bonanzas con fuertes breves de poca rentabilidad y sobreproducción; factores provocan una crisis generalizada del agro provincial. El interés radica –además– en reconocer por qué no se continúa con el cultivo del tabaco como se viene haciendo desde las últimas décadas del siglo XX en el nordeste.

Una de las particularidades de Misiones es que posee el 90% de su territorio con límites fronterizos; por lo que constituye -hasta fines del siglo XIX- una zona de disputa que involucra a la Argentina, Paraguay y Brasil. El área de estudios registra entonces, dos tipos de fronteras, la política entre dos Estados nacionales y la frontera agraria o de asentamiento humano, que nace de la disponibilidad de tierras, definida por el Estado como un espacio estratégico, mediante la institución de una línea divisoria entre regiones pobladas y despobladas, convirtiendo la ocupación de este espacio catalogado como “vacío” en un causa inspirada en la doctrina de seguridad nacional.¹

* Profesor en Historia con Orientación en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Misiones. Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes. Se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones y Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Miembro del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR- UNQ).

¹ SCHIAVONI, Gabriela. “Las regiones sin historia: apuntes para una sociología de la frontera”. En: *Revista Paraguaya de Sociología*, N° 100 CEPS, Asunción, 1997. pp. 201- 280.

Mapa I: Colonización oficial en Misiones



Fuente: Gallero Cecilia: *Con la Patria a Cuesta*. Araucaria editora, Buenos Aires, 2009

El proceso colonizador ocupa un lugar destacado en la historiografía regional, los enfoques en los estudios de la inmigración y el poblamiento de Misiones a fines del siglo XIX y mediados del XX presentan distintas interpretaciones.² Se destacan las publicaciones que consideran que la colonización completa una etapa en el poblamiento del suelo misionero, mediante pobladores de origen europeo.³ La historia de los pueblos representa otro modelo de abordar el tema, particularmente a partir del estudio de los municipios y localidades del interior de la provincia, cuya composición social está compuesta por descendientes del viejo continente.⁴ La historia de vida es un complemento de esta corriente de interpretación donde los protagonistas -que apelan a la memoria- intentan reconstruir las historias de grupos étnicos o de personajes considerados trascendentes en la colonización.⁵

Sin desconocer la importancia que el proceso colonizador tiene para la historia misionera, la propuesta de este artículo es dar cuenta -desde una perspectiva histórica- de la dinámica agraria de una provincia cuyo perfil socio- económico se asocia principalmente con las actividades agrícolas. En este sentido, el lugar que ocupa la yerba mate es fundamental para comprender el escenario rural misionero, dado que posibilita la integración al mercado nacional y se constituye en el cultivo poblador. Entonces, la adopción del producto favorece la incorporación del sujeto social agrario a la sociedad nacional, puesto que los obliga a relacionarse con el mercado, a operar en el sistema crediticio y a manejar el idioma oficial.⁶ También impulsa el proceso colonizador, propuesto por el Estado Nacional en la zona sur y centro del territorio (entre 1880-1930) y organizado a través de empresas de capitales privado en el Alto Paraná (a partir de 1920).⁷ Las estructuras administrativas, especialmente las estatales, deben dar cuenta de esta colonización dual e interpelar por igual a colonos oficiales y privados. Entonces, el alcance del Estado nacional es

² JAQUET, Héctor. *En otra historia*. Editorial Universitaria. U.Na.M. Posadas, 2001.

³ BARTOLOMÉ, Leopoldo. *Colonia y colonizadores en Misiones*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. U.Na.M. Posadas, 1982.

⁴ Véase entre otros FRAGA de BLUTHGEN, Luisa. *Historia de Aristóbulo del Valle*. Ediciones Montoya, posadas, 1988; GUALDONI VIGO, Enrique. *Reseña histórica de Oberá*. Municipalidad de Oberá, 1987.

⁵ Véase CULMEY, Tutz. *La hija del pionero*. Editorial Universitaria, U.Na.M. Posadas, 1998; NAUJORKS, Arnold. *Infierno verde Alto Paraná. Memoria de un pionero en Montecarlo*. Editorial Universitaria. U.Na.M. Posadas, 1995.

⁶ BARTOLOMÉ, Leopoldo. "Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones". En: *Desarrollo Económico, revista de ciencias sociales*, N° 58 Volumen 15, julio-septiembre, 1975.

⁷ El éxito de la colonización oficial en el Territorio Nacional de Misiones y la coyuntura socioeconómica de la primera posguerra, posibilita que empresarios particulares intervengan en la ocupación, dando origen a la colonización privada; preferentemente en el Alto Paraná.

fundamental para delimitar modos de producción a través de relaciones sociales y elementos políticos.⁸ Así, la intervención y planificación estatal resultan en pequeñas unidades de explotaciones familiares con escaso capital y el uso de técnicas rudimentarias que enfrentan a un aparato comercializador fuertemente concentrado.⁹ En las últimas décadas del Siglo XX la yerba mate vuelve a estar presente en la ocupación efectiva de un espacio -al amparo del Estado- en el nordeste provincial, particularmente en la localidad de Comandante Andresito en la frontera con Brasil. Se sostiene la hipótesis de que el cultivo yerbatero modela el paisaje agrario, al tiempo que representa un elemento fundamental en la estructura socio- económica y en la composición identitaria de los sujetos sociales, por lo que resulta transversal en la historia económica de Misiones e instrumento clave para el Estado, primero para movilizar población y luego para definir políticas públicas.

La delimitación temporal propuesta en esta presentación pretende diferenciar y comparar -en distintos contextos históricos- la capacidad estatal en la diagramación del agro en un espacio regional. Las categorías de Territorio Nacional y de Provincia adjudican otra distinción para la unidad de estudio que debe ser contemplada. En este sentido, la exposición se presenta en dos etapas: la yerba mate durante la etapa de territorialiana, donde el objetivo es reconocer la propuesta socio- económica del Ejecutivo Nacional para Misiones, atendiendo particularmente al proyecto de colonización yerbatera de 1926. En el segundo apartado se realiza una aproximación a la última colonización de la provincia en la localidad de Comandante Andresito, la premisa es identificar que rol cumple el Estado (tanto nacional como provincial) en la configuración rural en el contexto de fin de la frontera agraria.

Es importante tener en cuenta que no todo el espacio misionero es empleado con yerba mate, debido por ejemplo a condiciones de suelo no aptos para dicho cultivo. Estos terrenos presentan una permanente renovación de ocupantes, porque se origina un tipo de ocupación donde cada familia cultiva algunos años el lote que ocupa, luego lo deja con cierto grado de deterioro y busca otro mejor. Estas familias son, por lo general, ocupantes de hecho: las tierras son fiscales y nadie quiere comprar al Estado los derechos de propiedad, se dedican al cultivo del tabaco, algodón o la ganadería en pequeña escala.¹⁰ Además, para el marco temporal propuesto, la yerba mate no es el único cultivo en la estructura agraria misionera. La foresto-

⁸ RODRÍGUEZ, Lisandro y BLACHA, Luis. "El biopoder en la colonización yerbatera de Misiones 1926-1953". En: *Sociedad Española de Historia Agraria. Documentos de Trabajo*. España. DT SEHA N° 13-08. 2013.

⁹ BARSKY, Osvaldo y GELMAN, Jorge. *Historia del Agro Argentino: desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2009, pp. 295.

¹⁰ SCHIAVONI, Gabriela. *Colonos y Ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*. Editorial Universitaria, Posadas, 1995.

industria y el tabaco –entre otros cultivos- deviene en factores fundamentales para la dinámica socio-económica y para la construcción social del espacio provincial.

Las fuentes que se utilizan son para la etapa de Territorio Nacional los informes de gobernadores, publicaciones oficiales de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate y publicaciones de época como la Revista de Economía Argentina. Para el caso de Comandante Andresito se recurre a boletines oficiales de la provincia de Misiones, publicaciones periódicas y trabajo de campo con visitas a las unidades económicas resultantes de la colonización.

Estado y yerba mate: la configuración agraria en el Territorio Nacional de Misiones

Al finalizar la Guerra de la Triple Alianza (1865- 1870)¹¹ y, particularmente en la etapa en que Misiones es Territorio Nacional (1881- 1953), la presencia del Estado Nacional moderno se hace sentir con mayor fuerza. Ilustran este accionar los procesos de delimitación fronteriza y los intentos oficiales de ocupación efectiva del espacio; además de la “argentinización” de la región, a través de la creación de dispositivos para generar una “identidad nacional” (como por ejemplo la educación pública).

Un acontecimiento fundamental respecto a la conformación posterior de la estructura agraria misionera y sobre la disponibilidad de tierras, es el accionar del gobierno correntino -que posee el control efectivo de este espacio hasta 1881- quien ante la eminente Federalización de Misiones, se apresura a realizar la venta de las mismas. De este modo, las nuevas autoridades se encuentran con que gran parte del territorio está en manos privadas de propietarios absentistas. Estas cuestiones marcan un primer límite al accionar del aparato administrativo y delimitan el alcance de las relaciones de poder imperantes. La colonización posterior solo pudo realizarse en aquellas tierras recuperadas merced a un error de mensura de las tierras vendidas.¹²

La ley de 1881, dictada por el gobierno de Corrientes, antes de sancionarse la ley de Federalización de Misiones, enajeno apresuradamente y como acto de represalia, todas las tierras libres hasta entonces, pasando a

¹¹ Para un análisis de la Guerra de la Triple Alianza ver: DORATIOTO, Francisco. *Maldita guerra, Nueva historia de la guerra del Paraguay*, Emecé editores, Buenos Aires, 2008; BREZZO, Liliana. “La guerra de la Triple Alianza en los límites de la ortodoxia: mitos y tabúes”. En: *Universum* [online]. 2004, vol.19, n.1, pp. 10-27 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762004000100002> (fecha de consulta, 06/12/2013)

¹² URQUIZA, Yolanda. “Reflexiones en torno a los estudios sobre los Territorios Nacionales”. En: IUORNO, Graciela y CRESPO, Edda (coord.) *Nuevos Espacios. Nuevos problemas. Los territorios nacionales*, Neuquén, Educo-Universidad Nacional del Comahue-Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco-Cehepy, Editores, 2008.

manos de un grupo reducido de personas casi todas las tierras que daban frente a los ríos Paraná y Uruguay, representando un total de 750 leguas, en lotes de 25 verdaderos latifundios. Después de la Federalización se sancionó la ley de 3 de noviembre de 1882, sobre ventas de tierras fiscales, bajo cuya vigencia se han creado un número importante de colonias.¹³

Las ventas de tierras alcanzan una superficie de 2.102.000 hectáreas, quedando el resto, es decir 822.000 hectáreas, en poder de la Nación. Éstas en su mayoría constituyen una faja central en el territorio, debido a que en esa época no existe mensura y las ventas se efectúan desde la costa hasta el centro.¹⁴ El carácter de Territorio Nacional, implica que el gobierno nacional tiene jurisdicción sobre Misiones. Empero, la tierra continúa en manos privadas. Por este motivo la colonización oficial se ejecuta en los antiguos pueblos jesuíticos, mientras que los nuevos frentes pioneros ocupan el espacio fiscal en la zona central del territorio.¹⁵ En efecto, la producción yerbatera se localiza en las zonas Sur, Centro y Alto Paraná. A su vez, la gran mayoría de las explotaciones yerbateras se encuentran en tierras fiscales (centro y sur de la provincia), si bien las condiciones de producción son más favorables en las tierras de colonización privada (Alto Paraná), determinando rendimientos mayores para las plantaciones ubicadas allí.¹⁶

La base de inmigrantes para poblar el espacio misionero “deben ser” europeos, porque los habitantes de Misiones o de los países limítrofes “no representan el ideal de progreso” como se puede apreciar en el siguiente documento:

El llamado agricultor aquí, sea nacido en Misiones, en el Paraguay, ó en la provincias fronterizas del Brasil, es, por regla general nómada, y basta esto para demostrar cómo y porque urge que el inmigrante europeo venga y con su ejemplo influya, hasta donde el ejemplo pueda ser eficaz, sobre un modo de ser atávico, contra costumbres y sentimientos muy explicables bajo el punto de vista de los antecedentes de raza, pero opuestos á las condiciones de la civilización moderna.¹⁷

Sin embargo, los inmigrantes de las últimas décadas del siglo XIX, paraguayos y brasileños y, en las primeras del XX, sobre todo polacos y ucranianos, son quienes se instalan en tierras fiscales con la condición de dedicar una parte importante de sus

¹³ FERNÁNDEZ RAMOS, Raimundo. *Misiones a través del primer cincuentenario de su federalización 1881-1931*, Territorio de Misiones, Posadas, 1936. pp. 55.

¹⁴ URIEN, Julio César. “Las tierras públicas y la población en algunos territorios nacionales”. En: *SERVIR*, Revista de la Escuela de Estudios Argentinos. Buenos Aires. Año VI N° 65, Noviembre de 1942, pp. 3.

¹⁵ GALLERO, María Cecilia y Kraustofl, Elena. “Proceso de poblamiento y migraciones en la Provincia de Misiones, Argentina (1881- 1970)”. En: *Revista de Antropología AVÁ*. N° 16, Posadas, Misiones, 2009.

¹⁶ SCHIAVONI, Gabriela. *Colonos... Op. Cit.*, 1995, pp. 64

¹⁷ BASALUDA, Florencio. *Pasado, Presente y Porvenir de El Territorio Nacional de Misiones*, La Plata, 1901. pp. 203.

parcelas al cultivo de la yerba mate. Son ellos quienes influyen de manera sustancial en el poblamiento de Misiones y en su desarrollo yerbatero, delimitando el contexto de interacción social.¹⁸

La dinámica agraria es significativa y la construcción social del espacio es un hecho. El Estado debe dar cuenta de estas alteraciones e intervenir en la conformación socio-económica, al tiempo que necesita reglamentar la ocupación y producción de esta región alejada de los centros de poder. En este sentido, a partir de 1926, por medio de un decreto firmado por el Presidente Marcelo T Alvear, la Dirección Nacional de Tierras establece la obligación de residencia para las explotaciones adjudicadas y la plantación entre un 25% y 50% de la superficie con yerba mate. Los productores que plantaran yerba mate en un 75% del territorio adjudicado quedaban eximidos de la obligación de residencia, pero a cambio debían pagar un recargo en el precio de la tierra.¹⁹

La intención de reglamentar la ocupación y la producción presenta antecedentes. En julio de 1921 se crean dos colonias exclusivamente yerbateras: Aristóbulo del Valle con una superficie de 150.000 hectáreas y Manuel Belgrano con 250.000 hectáreas, aunque ninguna fue mensurada.²⁰ La importancia de estas colonias y, particularmente la última de ellas se manifiestan a fines del siglo XX, como último espacio para la expansión agraria, donde la yerba mate y el Estado, juegan un rol central para los productores, como se pretende dar cuenta en este trabajo.

La distribución de la tierra es establecida por el Reglamento de la Dirección General de Tierras:

Art. 798.-Las colonias yerbateras se fundarán exclusivamente en el Territorio de Misiones.

Art. 824.-Todas las colonias que se creen en Misiones o los lotes que en lo sucesivo se vendan, tendrán el carácter de yerbateros, subsistiendo para los concesionarios las obligaciones generales ya establecidas, para las colonias agrícolas, salvo lo dispuesto en el N° 828.

Art. 828.-Los concesionarios de lotes yerbateros en las condiciones del número anterior, estarán sujetos a las obligaciones adicionales siguientes:

a) Para los concesionarios de 25 hectáreas, cultivo del 50 % del área con yerba mate, y aumento de un 5 % sobre el precio normal de venta.

¹⁸ SCHAMBER, Pablo. "Barajar y dar de nuevo. Consecuencia de la desregulación en el sector yerbatero". En: *Revista Realidad Económica*, IADE, Buenos Aires, núm. 169, 2000, Enero- febrero; BARTOLOMÉ, Leopoldo. *Colonos... op. Cit.*, 1975.

¹⁹ La colonización yerbatera nació en el mismo centro del proceso de escisión radical. Sin embargo, en la toma de decisiones habrían pesado también quienes políticamente apoyaban el proteccionismo o quienes económicamente se verían beneficiados por esa protección y por la seguridad de contar con materia prima en forma abundante y continuada" véase BOLSI, Alfredo. "Misiones. Una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento". En: *Folia Histórica del Nordeste* N° 7, Resistencia, 1986.

²⁰ FERNÁNDEZ RAMOS, Raimundo. *Misiones... op. Cit.*, 1936, pp. 54

- b) Para los concesionarios mayores de 25 hectáreas, hasta 50 hectáreas, cultivo del 50 % de la superficie concedida y recargo de un 15 % sobre el precio normal de venta.
- c) Para concesiones de más de 50 hectáreas hasta 75, cultivo del 75 % de la superficie concedida, y recargo de un 25 % sobre el precio normal de venta.
- d) Para concesiones de 75 a 100 hectáreas, cultivo del 75 % de la superficie concedida, y recargo de un 35 % sobre el valor normal de venta.

La Dirección de Tierras promueve la colonización y adjudica tierras oficiales a los colonos que la soliciten, como se lee en la siguiente fuente:

La Dirección de Tierras, de acuerdo con las nuevas orientaciones dadas a la colonización oficial por el Ministro de Agricultura, ha resuelto ofrecer y dar facilidades para la adquisición de 1045 lotes agrícolas situados en el Territorio de Misiones. Dichos lotes corresponden a las colonias Azara, San Javier, Yermal Viejo, Yabebiry, Bonpland, Cerro Corá, Santa Ana, San Ignacio, Corpus, Profundidad, San José, Sierra de San José, Apósteles, Candelaria, Picada Bonpland a Yermal Viejo y de San Javier, Cerro Corá (...). Las parcelas que se ofrecen están mensuradas y amojonadas, tienen superficie de aproximadamente 25 hectáreas cada una y se considerarán como máximo 50 a una sola persona o sociedad.²¹

El cultivo se expande rápidamente entre 1920- 1937 y el nivel de producción asciende a un ritmo vertiginoso²² como lo demuestran las fuentes (ver gráfico I). Además, la yerba mate deja de ser extractivista para constituirse en una actividad agrícola; proceso que da origen a unidades económicas diferenciadas. Estas modificaciones impulsan el surgimiento de la industria yerbatera, que demanda mayores inversiones de capital, incorporación de nuevas tecnologías²³ y renovadas formas de organización del trabajo agrario.²⁴

Durante el “boom yerbatero” y sobre todo a partir de la década de 1920 la vida agrícola en Misiones crece en forma significativa; la superficie plantada con yerba mate pasa de 3.500 hectáreas a más de 65.000 en 1940. El ritmo de implantación, que oscilaba entre 700 y 800 mil unidades anuales en 1920, se incrementa hasta superar los 10 millones en 1927 y mantenerse entre 2 y 8 millones hasta 1935. La producción aumenta de menos de tres millones de kilos hasta 100 millones en 1937 para luego mantenerse -por algunos años- en cifras cercanas a los 70 millones.

²¹ *La Gaceta Algodonera*, Año XIII, N°167, Buenos Aires, 1937, pp 30.

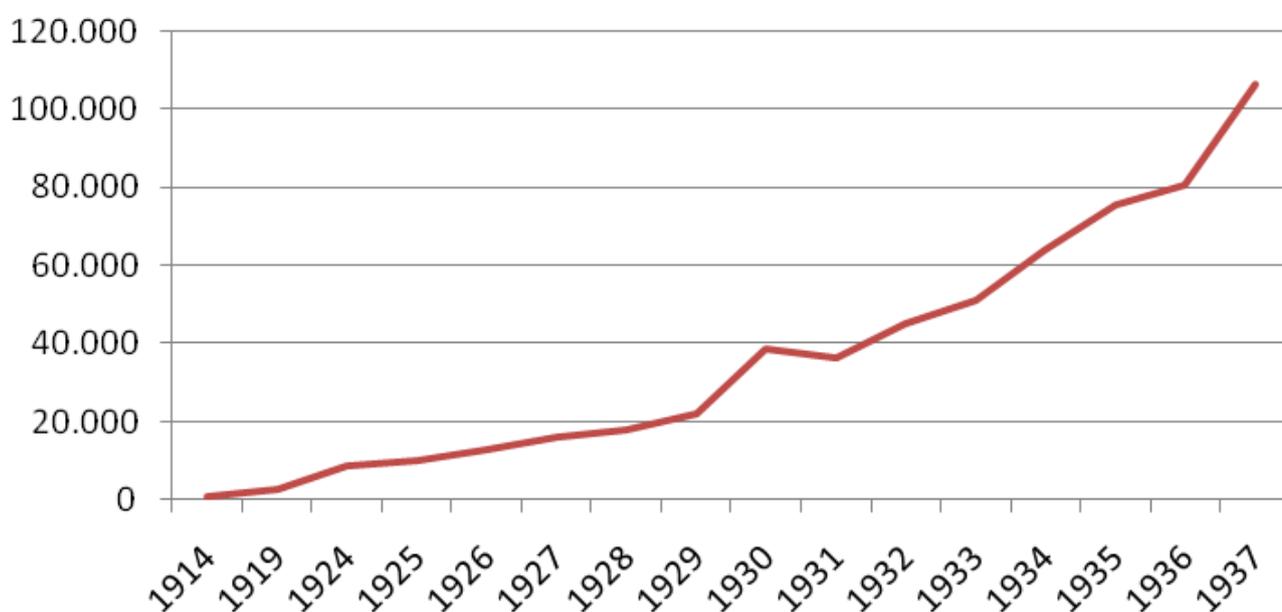
²² El aumento de la producción nacional en Misiones devino en situaciones conflictivas, particularmente con Brasil, principal abastecedor de la Argentina desde el siglo XIX.

²³ RAU, Víctor. *Cosechando yerba mate. Estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el nordeste argentino*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2012.

²⁴ Para un análisis de las condiciones de trabajo ver: NIKLISON, Elías. *Informe sobre las condiciones de trabajo en el Alto Paraná*. Boletín del Departamento Nacional del Trabajo N° 26. Ministerio del Interior. Buenos Aires, 1914.

Paralelamente, el territorio misionero albergaba unas 63.000 personas en 1920 y en 1947 superaba las 246.000 habitantes (Bolsi, 1986).

Gráfico I: Producción Yerba Mate Nacional 1914-1937 (en toneladas)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Agrario Argentino, 1945

Para el periodo comprendido entre 1935 y 1955 el rasgo principal en la dinámica agraria de Misiones es la consolidación de la pequeña y mediana explotación agrícola. El modelo productivo posibilita cierto grado de capitalización, así como la consolidación y expansión de un movimiento cooperativista importante. La regulación estatal de la producción y comercialización, se concreta a través de la Comisión

Reguladora de la Yerba Mate (CRYM),²⁵ y el rol del Estado se diferencia en dos etapas: interventor (1930- 1946) y dirigista y planificador (1946- 1955).

La creación de la CRYM responde a un contexto de sobreproducción de yerba mate, por lo que su principal accionar se dirige a limitar y controlar el cultivo. El auge de la década de 1920 da paso a periodos de crisis en el sector:

La crisis yerbatera obliga al productor misionero a iniciar el proceso de diversificación productiva, incorporando la producción del tung y el té, además de la yerba mate. Durante este proceso se registran periodos de expansión de los productos diversificados a medida que la actividad yerbatera planteaba cupos o limitaciones. La culminación del proceso yerbatero significa la expansión de las fronteras en 50.000 has. de nuevos cultivos que se agregan, acentuando el carácter de la chacra con producción diversificada.²⁶

A pesar de los periodos de crisis, el productor nunca abandona el cultivo yerbatero y el Estado no deja de alentar la actividad (aunque limite la producción y comercialización). Son estas las razones que explican porque la yerba mate representa el cultivo poblador por excelencia e influye en la conformación de la explotación agrícola familiar²⁷ como forma de producción y en la expansión de la frontera agrícola. Entonces, colonización y actividad yerbatera dan origen al tipo social agrario quien se caracteriza por ser un productor agrícola que aprovecha las oportunidades de capitalización que ofrece la economía agraria de la región.²⁸ Además, la incorporación al mercado a través de la adopción del monocultivo yerbatero significa, en gran medida, el debilitamiento de los rasgos campesinos y la formación de agricultores comerciales. El patrón de explotación mixta y diversificada fue abandonado en favor del cultivo de la yerba mate y la vida entera de la región quedó vinculada a la evolución de este cultivo.²⁹

La Provincia de Misiones: la dinámica agraria donde “nace la patria”

En 1953 se produce la provincinización de Misiones a través de la ley 14294,

²⁵ Se crea por ley nacional 12.236. Esta entidad oficial funciona desde 1935 hasta el año 1991, cuando por decreto 2.284 la actividad yerbatera se desregulariza y la institución desaparece, poniendo fin a más de medio siglo de intervención estatal

²⁶ BOLSI, Alfredo. “Una aproximación...” *Op. Cit.*, 1986.

²⁷ Los colonos que poblaron Misiones se encontraron con que, si bien su nueva tierra les ofrecía nuevos recursos, en especial la disponibilidad de tierra, también los confrontaba con problemas y desafíos ecológicos, tecnológicos y sociales, desconocidos para ellos. Tuvieron que ajustar procedimientos tecnológicos, actitudes y patrones de comportamiento para hacer frentes a los requerimientos de ser pioneros en una tierra de frontera. Bartolomé, Leopoldo. *Los colonos...* *Op. Cit.*

²⁸ El tamaño de las explotaciones no es homogéneo, aunque sobresalen las unidades de no más de 25 hectáreas.

²⁹ SCHIAVONI, Gabriela. *Colonos...* *Op. Cit.*, 1995, pp. 51.

otorgándoles –desde el aspecto político- un rango de ciudadanía plena a los habitantes del territorio. La configuración social del espacio rural y dinámica agraria no se detienen, aunque el agro experimenta una situación compleja y el status adquirido no resulta suficiente para solucionar las contradicciones, particularmente entre intereses económicos locales y extra regionales que identifican a la agroindustria yerbatera.

La década de 1960-1970 se caracteriza por un permanente estado de crisis agrícola en la región, dado el deterioro de los precios de los principales productos. Para fines del decenio, el productor percibe (en precios constantes) valores sustanciales menores a los recibidos al inicio del periodo. El descenso de los precios es muy notorio para el caso del té y del tung, y menor para la yerba y el tabaco, cultivos donde es importante la intervención del Estado en la primera etapa de comercialización, a través de la CRYM y el Fondo Especial del Tabaco (FET). A su vez, el costo de vida aumenta de modo sostenido en estos años; el pequeño y mediano productor se mantiene a costa de un desmejoramiento de sus condiciones de vida.³⁰ Desde mediados de la década del '60 sobrevienen diversos factores críticos, que si bien aquejan primordialmente a la producción yerbatera; impactan sobre los otros cultivos importantes, los que a su vez enfrentan difíciles condiciones de mercado. La situación disminuye las posibilidades de capitalización de los productores menos favorecidos y crea condiciones para el surgimiento de la protesta agraria.³¹

En los inicios de la década de 1970, la economía aun es primaria y, en Misiones, como no se ha utilizado todo el espacio disponible, es extensiva más que intensiva. La situación y perspectivas de los principales productos son desalentadoras. La crisis no obedece solamente a problemas coyunturales, sino que expresa el carácter inadecuado de una estructura productiva basada fundamentalmente en cultivos tradicionales, cuya producción se enfrenta con mercados que tienen una capacidad de absorción muy limitada. La CRYM regula la producción de yerba mate mediante cupos de cultivos, precios y control de la comercialización; paga a los productores el 60% del precio del producto, el 40% restante (la prenda yerbatera) debe abonarse con posterioridad a la venta del producto (ajustado al precio real).

En este contexto, las pequeñas explotaciones con trabajo familiar y asalariado temporario y las medianas, con asalariados permanentes, coexisten con una capa de grandes de plantadores; quienes incorporan procesos primarios de industrialización a través de secaderos. Se consolida de esta manera -en los últimos años de la década

³⁰ SCHIAVONI, Gabriela. *Colonos... Op. Cit.*, 1995.

³¹ BARTOLOMÉ, Leopoldo. "Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975". En: *Desarrollo Económico*, Revista de Ciencias Sociales, n° 85 Vol. 22, IDES, Buenos Aires, Abril-Junio, 1982.

del sesenta- una burguesía agroindustrial de capitales regionales y con capitales mixtos ligados a intereses extra-regionales. Es decir, que junto a productores de reducido tamaño, imposibilitados de un efectivo proceso de acumulación, existe un estrato de empresas que no solo actúan en el proceso de comercialización, sino que también participan de la fase de producción a partir de sus propias plantaciones.

La complicada situación socio- económica en el agro misionero se conjuga con la necesidad de ampliar la frontera agraria y, con un factor fundamental que pretende describir este trabajo: “la preocupación por las fronteras”. En 1970, el Estado nacional promulga la Ley Nacional 18575 "Zonas y Áreas de Fronteras" cuyos objetivos generales a alcanzar en la zona de frontera, son los siguientes: a) Crear las condiciones adecuadas para la radicación de pobladores, mejorar la infraestructura y explotar los recursos naturales; b) Asegurar la integración de la zona de frontera al resto de la Nación; c) Alentar el afianzamiento de vínculos espirituales, culturales y económicos entre la población de la zona y la de los países limítrofes, conforme a la política internacional de la República.³²

En la provincia de Misiones -por un decreto nacional de 1972- se establece como Área de Frontera los departamentos de San Pedro y General Manuel Belgrano. En 1980 se anexan los departamentos de 25 de Mayo, Guaraní y parte de Iguazú. Se define a la región por la falta de desarrollo, carencia de infraestructura de obras y servicios, “vacío poblacional”, falta de integración física y espiritual con el resto de la nación, y por la irradiación e infiltración de los países limítrofe. El poblamiento y la ocupación agrícola se asocian a la penetración brasileña.³³

Entonces, las políticas nacionales sobre las fronteras, estimulan nuevas acciones y proyectos oficiales. La presión demográfica brasileña y por ende, la incursión poblacional en el territorio misionero estimula el accionar estatal, que considera como prioritario “poblar” la zona y fomentar el desarrollo. En este sentido, la dificultad del Estado por controlar un espacio alejado geográficamente se agrega a los frentes de pelea que debe llevar a cabo con agrupaciones (ocupantes ilegales, intrusos) que tienen -en el sentido que le otorga Migdal- “estándares de conductas conflictivas”.³⁴

La necesidad de poblar las áreas fiscales fronterizas, sometidas a una permanente influencias de los países limítrofes, tanto social, como

³² Información Legislativa. Centro de Documentación e Información. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Disponible: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/35000-39999/37912/norma.htm>. Fecha de consulta 04/06/2015

³³ SCHIAVONI, Gabriela. *Colonos... Op. Cit.*, 1995, pp. 81.

³⁴ MIGDAL, Joel. *Estados débiles, Estados Fuertes*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

económicamente, como asimismo, la necesidad de disponer de tierras cultivables, ampliando la frontera agropecuaria a fin de otorgarlas principalmente a los numerosos hijos de los colonos de la Provincia, llevó al Gobierno Provincial a la formulación de un proyecto de colonización en 55.000 has. Ubicadas en el extremo N.E. del departamento Manuel Belgrano.³⁵

El Plan de Colonización Andresito (leyes 1074 y 1088) representa un proyecto para superar tales dificultades. La propuesta se aprueba en 1977 por el Ministerio de Defensa y se destina a ocupar una superficie de 64.000 hectáreas en la zona norte del Departamento Manuel Belgrano de Misiones.³⁶

Este proyecto fue elevado oportunamente a consideración del Ministerio de Defensa, quien tras autorizarlo, elevó a su vez ante el Poder Ejecutivo Nacional, un proyecto de decreto propiciando la excepción de la restricción establecida en el Art. 8 del Decreto N° 1301/77 para 55.000 has.³⁷

Los sujetos sociales, particularmente productores yerbateros, que participan en la colonización de Andresito, están inscriptos en la dinámica rural provincial de las últimas décadas; es decir, agricultores familiares, demandantes de tierras para instalar sus explotaciones familiares; con la particularidad de que estos nuevos “colonos”, destinan gran parte de sus explotaciones a plantar yerba mate; cuando en las nuevas colonias del nordeste misionero, se modifican las condiciones de reproducción de la agricultura familiar, y la transformación incluye la pérdida de hegemonía de los cultivos perennes (yerba mate y té); siendo el cultivo del tabaco el componente básico de los proceso de capitalización de los agricultores.³⁸

La localidad de Comandante Andresito es el municipio más joven de la provincia de Misiones y uno de los más recientes de la Argentina. La principal actividad económica es la agrícola, destacándose el cultivo de la yerba mate. El impulso colonizador se lleva a cabo desde 1978, durante la última dictadura militar. La posesión efectiva del área se asocia a la expansión de la frontera agraria por parte del Estado en las tierras fiscales del Nordeste provincial, en el límite con Brasil.

A nivel nacional, la responsabilidad de implementar estos planes recaía sobre el Ministerio del Interior. En octubre de 1978, el general Jorge Rafael Videla, al frente del Poder Ejecutivo Nacional, dictó el Decreto N° 2.336, en

³⁵ Archivo General del Provincia de Misiones: Plan Básico N° 01 “R” (Plan de Colonización Andresito). Gobierno de la Provincia de Misiones, N° de referencia PCA 001/78. Ejemplar 33. Reservado. Junio de 1978.

³⁶ PYKE, Jorge. *La expansión de la frontera agraria en el Nordeste de Misiones. El Plan de Colonización Andresito 1978- 1983*, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, U.Na.M. Posadas, 1998.

³⁷ Archivo general de la Provincia de Misiones: Plan Básico... op. Cit., pp. 2

³⁸ SCHIAVONI, Gabriela (compiladora). *Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2008, p. 102.

cuyo contenido se destacaban nuevamente las condiciones de debilidad socio económica que presentaban las fronteras y disponía “revitalizar” la política existente sobre esta materia, con el fin de mejorar el nivel de vida de los pobladores de esas áreas, consideradas vitales para la Seguridad Nacional.³⁹

Al tiempo que la ocupación del espacio se asocia a la noción de “soberanía nacional”.

Más que un emprendimiento de desarrollo rural, el Plan Andresito fue concebido e implementado como un proyecto de seguridad nacional, en el que los beneficios simbólicos constituían el objetivo principal (...). Las urgencias simbólicas- nacionalistas del régimen militar (1976- 1983) prevalecieron sobre las demás consideraciones y aunque el plan estuvo acompañado de una gran producción técnica (estudios de factibilidad, determinación de unidades económicas, etc.), los plazos y las formas de acción se pautaron de acuerdo a una lógica de misión salvadora. La falta de presupuesto para realizar las obras de infraestructura e instalar a los nuevos colonos fue reemplazada por apelaciones al sentimiento nacionalista, ante la necesidad de poblar un territorio amenazado.⁴⁰

Una de las particularidades del Plan Andresito es que –como se enunció- las tierras fiscales destinadas a la colonización se corresponden con la antigua Colonia Yerbatera de General Manuel Belgrano, que se crea en julio de 1921 con 250.000 hectáreas,⁴¹ de las cuales 55 mil hectáreas forman parte del plan original a partir de la ley 18.575 de 1970. La justificación del Informe Preliminar de 1975 para llevar adelante la colonización consiste -más allá de la presencia de intrusos- en aprovechar la riqueza, sobre todo forestal, para el desarrollo territorial, que se caracteriza, hasta entonces; por la presencia del minifundio como rasgo característico de la estructura agraria. Empero, la colonización representa un claro ejemplo de que las fronteras nacionales se construyen como espacios sociales con el fin de delimitar geopolíticamente los estados; además, la construcción y delimitación del territorio es una de las bases del Estado- Nación, donde las fronteras son el resultado de las disputas por la delimitación del mismo. La seguridad nacional es otro de componente para justificar la ocupación y está presente en los discursos oficiales. “La zona de frontera, al presentar características deprimidas en lo económico, en lo social y cultural exige la adopción de medidas reversivas que estimulen su desarrollo por elementales razones que hacen a la seguridad nacional en sus aspectos

³⁹ Pyke, Jorge. *La expansión... Op. Cit.*, 1998, pp. 15.

⁴⁰ Pyke, Jorge. *La expansión... op. Cit.*, 1998, pp. 1.

⁴¹ FERNÁNDEZ RAMOS, Raimundo. *Misiones... Op. Cit.*, 1936 pp. 54.

geopolíticos”.⁴²

Al igual que en la primera colonización yerbatera de 1926, para la adjudicación y venta de las parcelas en Comandante Andresito se elaboran una serie de requisitos, que a su vez lo diferencian del proceso que se impulsa a principios del siglo XX:

- a) tener la radicación otorgada por la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad;
- b) ser argentino nativo, por opción, naturalizado o extranjero originario de país no limítrofe, mayor de 21 años;
- c) cubrir satisfactoriamente las condiciones de equipamiento exigidas, que serían como mínimo: herramientas de mano (azadas, palas, hachas, machetes, etc.) arado y equipo mecanizado de 25 HP en buen estado de uso;
- d) ser productor rural con tres años de experiencia como mínimo, o hijo de productor rural que colabora en la actividad;
- e) profesar un credo religioso oficialmente registrado por la Nación Argentina.

En este sentido, el Plan Básico de Colonización Andresito estipula:

Poblar con auténticos colonos, que tengan fe en el destino de grandeza de la Nación Argentina y que afiancen sus valores tradicionales mediante el empleo de nuestro idioma, la veneración de nuestros símbolos patrios y la práctica de nuestra religión. Desarrollar el potencial económico provincial en procura de una mejor producción, ampliando las fronteras agropecuarias e integrando socio- económicamente el territorio provincial.⁴³

En cuanto a los destinatarios, el Plan propone dividir en categorías y en porcentaje:

- A) Cooperativas de Misiones 30%
 - B) Colonos e hijos de colonos de Misiones 30%
 - C) Trabajadores asalariados residentes en la zona 15%
 - Pequeñas y medianas empresas con nivel tecnológico adecuado 15%
 - E) Profesionales en Ciencias Agrarias 5%
- El 5% restante se deja como reserva para el Ente Colonizador.
No se entregará parcelas a los intrusos que se encuentren en la zona si no poseen evidente y manifiesta capacidad técnica- económica que aseguren el éxito de la empresa agropecuaria en una unidad económica de explotaciones.⁴⁴

⁴² Gobierno de la Provincia de Misiones: Informe Preliminar, Departamentos General Belgrano y San Pedro, Posadas Secretaría de Planificación, 1975.

⁴³ Archivo General de la provincia de Misiones: Plan Básico... op., cit., pp. 17

⁴⁴ Ministerio de Asuntos Agrarios de Misiones. Plan de Colonización Andresito. Gacetilla, Conferencia de prensa e informes. 1979.

Las personas jurídicas también son contempladas, siempre que la totalidad del capital sea de origen argentino y que los socios acrediten residencia en el país. Tienen preferencia las sociedades que radiquen pobladores en el área, a los que debe brindar infraestructura adecuada. En este sentido, el proyecto contempla la participación en la empresa colonizadora de las sociedades de capital.⁴⁵

Las disposiciones generan críticas de distintos sectores, entre los cuales se encuentra el movimiento cooperativo. A través de la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones (FEDECOOP) los productores manifiestan su discrepancia, no con el Plan de Colonización, sino con los requisitos para implementar el mismo. La disconformidad se plasma en una nota que publica la entidad en un periódico local en la cual, reclaman mayor participación económica y técnica por parte del Estado, al tiempo que consideran que la prioridad de las parcelas deben ser destinadas a personas físicas antes que a las jurídicas. La institución asume también, una postura fija respecto de los beneficiarios y formas de ocupación de las unidades de producción:

Los beneficiarios deben ser productores o hijos de productores. No concordamos con la exigencia de que los postulantes deban poseer, como parte del equipo mínimo arado y equipo mecanizado; será difícil que personas en condiciones económicas de poseer tales equipos deseen radicarse en el área a colonizar. Por el contrario debe preverse el concurso crediticio para la compra de equipos (...). Nuestra entidad está de acuerdo, en cuanto a las unidades de producción, que sean mayores que las que comúnmente se venían adoptando en Misiones (25 hectáreas), pero paralelamente entiende que debe tenerse presente las características topográficas para determinar la superficie y ocupación de cada explotación.⁴⁶

Imagen I: Influencia del cooperativismo agrario en la colonización de Andresito



⁴⁵ PYKE, Jorge. *La expansión... Op. Cit.*, 1998, pp. 6.

⁴⁶ Diario *El territorio*, 13 de mayo de 1978.

Fuente: Archivo General de la Provincia de Misiones. Carpeta “Comandante Andresito”

La ocupación efectiva se realiza a partir de abril de 1979, cuando el gobierno de la Provincia de Misiones dicta el decreto 1038 que reglamenta las leyes 1074 y 1088. El mismo tiene como objetivo fundamental poblar el área asignada. El Consejo Federal de Inversiones (CFI) propone establecer unidades económicas grandes, diferenciadas en tres modelos de explotación familiar: la primera abarca una superficie de entre 85 y 104 hectáreas, la segunda -denominada explotación familiar mediana- comprende entre 140 y 166 hectáreas y, las denominadas explotaciones familiares grandes -que se caracterizan por contratar mano de obra en forma permanente- agrupan entre 250 y 380 hectáreas. A pesar del trabajo del CFI, el gobierno opta por fijar una única unidad económica y destinada a cada grupo familiar entre 120 y 150 hectáreas, de las cuales los adjudicatarios deben dejar sin desmontar el 25% de la superficie. La medida pretende introducir criterios ecológicos para la colonización.⁴⁷

Yo me viene a Andresito cuando recién se estaba por colonizar, yo tenía unas pocas hectáreas pero acá con 120 hectáreas uno puede trabajar mejor, programar los cultivos. Solo que al inicio costó mucho porque no había nada acá, era como empezar todo de nuevo, como me contaban mis abuelos, eso me entusiasmó por eso decidí quedarme y bueno ahora es diferente.⁴⁸

En este sentido, la organización económica de Comandante Andresito, promovida por el Estado y asociada a la expansión de la frontera agraria, a través del cultivo de la yerba mate, genera explotaciones agrícolas familiares de mayores dimensiones, hecho que la diferencia y distancia de la antigua colonización yerbatera de 1926 (con 25 hectáreas como promedio) y de las nuevas colonias del nordeste, cuya cultivo de mayor importancia es el tabaco. La conformación y delimitación de las explotaciones se lee en el siguiente documento:

La unidad económica de explotación en el área del Plan es de 100 a 130 hectáreas. Los adjudicatarios de parcelas deberán vivir en forma permanente con su grupo familiar y deben dejar sin desboscar un 25% del

⁴⁷ PYKE, Jorge. *La expansión... Op. Cit.*, 1998, pp. 25.

⁴⁸ Entrevista a productor yerbatero de Andresito realizada en julio de 2015.

lote asignado.⁴⁹

Además, los propietarios, en su mayoría son colonos e hijos de colonos que están asentados en el sur de la provincia y que se movilizan al territorio de frontera, cuentan con experiencia en las formas de producción de la región y en la estructura agraria. A diferencia de 1926, la última colonización oficial pondera a la población local, condicionada por los procesos históricos que se intentaron describir en este trabajo.

Imagen II: Fundación de un pueblo en la Frontera



⁴⁹ Ministerio de Asuntos Agrarios de Misiones. Plan de Colonización Andresito. Gacetilla, Conferencia de prensa e informes. 1979.

Fuente: Archivo General de la Provincia de Misiones. Carpeta “Comandante Andresito”

Consideraciones Finales

El examen de los mecanismos de apropiación de la tierra, y de los procesos de acumulación en las explotaciones familiares de Misiones, resulta inseparable de la consideración de la política de colonización yerbatera y del tipo de desarrollo de la agricultura comercial (cultivos de rentabilidad cíclica). En términos generales, la estructura agraria de Misiones se caracteriza por el predominio de explotaciones medias y pequeñas, que coexisten junto a importantes latifundios y establecimientos reforestados y agroindustriales.⁵⁰

En esta dinámica agraria, la yerba mate ocupa un rol protagónico. La capacidad estatal primero Nacional y luego provincial (con actuaciones en conjunto) son fundamentales para comprender la construcción social del espacio rural. Entender el proceso en clave histórica es fundamental para la descripción de este escenario rural ubicado en los márgenes. La propuesta de este trabajo es fijar la óptica en la actividad yerbatera, para dar cuenta de la estructura del agro misionero, como forma de abordaje para una historia regional y económica. Si desconocer los procesos de colonización e inmigración -porque forman parte necesaria y fundamental en esta dinámica- pondera procesos económicos propios de las zonas periféricas y marginales:

⁵⁰ Schiavoni: *Colonos... op. Cit.*, 1995

monocultivo, productos alternativos a los de la pampa húmeda y destinados principalmente al consumo interno, como mecanismos principales en el diseño poblacional.

La incursión yerbatera deja ver rasgos comunes en la ocupación promovida por el Estado Nacional a partir de 1926 y las ejecutadas por el Provincial (al amparo del Ejecutivo de la Nación) a partir de las últimas décadas del siglo XX. La premisa de por qué el Estado recurre a un cultivo cíclico con alternancias de periodos benévolos, pero también marcado por momentos de crisis generalizada, quizás se vincula a prácticas identitarias del productor misionero. La certeza de un ingreso con ganancia asegurada, que le proporciona el trabajo en un contexto de regulación estatal, favorece el éxito de los pequeños productores vinculados al sector yerbatero. En este sentido, su origen y su dedicación al cultivo de la yerba mate conforma un tipo social característico de la región “el colono”. La impronta de sus orígenes es de tal fortaleza, que la identificación con el espacio que ocupan sigue simbólicamente vigente, aunque sus características ya no correspondan al modelo histórico.

Referencias bibliográficas

- BARSKY, Osvaldo y GELMAN, Jorge. *Historia del Agro Argentino: desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2009.
- BARTOLOMÉ, Leopoldo. “Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones”. En: *Desarrollo Económico, revista de ciencias sociales*, N° 58 Volumen 15, julio-septiembre, 1975.
- BARTOLOMÉ, Leopoldo. “Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975”. En: *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, n° 85 Vol. 22, IDES, Buenos Aires, Abril- Junio, 1982.
- BARTOLOMÉ, Leopoldo. *Colonia y colonizadores en Misiones*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. U.Na.M. Posadas, 1982.
- BASALUDA, Florencio. *Pasado, Presente y Porvenir de El Territorio Nacional de Misiones*, La Plata, 1901.
- BOLSI, Alfredo. “Misiones. Una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento”. En: *Folia Histórica del Nordeste* N° 7, Resistencia, 1986.
- BREZZO, Liliana. “La guerra de la Triple Alianza en los límites de la ortodoxia: mitos y tabúes”. En: *Universum* [online]. 2004, vol.19, n.1, pp. 10-27 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762004000100002>
- CULMEY, Tutz. *La hija del pionero*. Editorial Universitaria, U.Na.M. Posadas, 1998.
- DORATIOTO, Francisco. *Maldita guerra, Nueva historia de la guerra del Paraguay*, Emecé editores, Buenos Aires, 2008.
- FERNÁNDEZ RAMOS, Raimundo. *Misiones a través del primer cincuentenario de su federalización 1881-1931*, Territorio de Misiones, Posadas, 1936.
- FRAGA de BLUTHGEN, Luisa. *Historia de Aristóbulo del Valle*. Ediciones Montoya, posadas, 1988.
- GALLERO, María Cecilia y Kraustofl, Elena. “Proceso de poblamiento y migraciones en la Provincia de Misiones, Argentina (1881- 1970)”. En: *Revista de Antropología AVÁ*. N° 16, Posadas, Misiones, 2009.
- GUALDONI VIGO, Enrique. *Reseña histórica de Oberá*. Municipalidad de Oberá, 1987.
- JAQUET, Héctor. *En otra historia*. Editorial Universitaria. U.Na.M. Posadas, 2001.
- MIGDAL, Joel. *Estados débiles, Estados Fuertes*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- NAUJORKS, Arnold. *Infierno verde Alto Paraná. Memoria de un pionero en Montecarlo*. Editorial Universitaria. U.Na.M. Posadas, 1995.
- NIKLISON, Elías. *Informe sobre las condiciones de trabajo en el Alto Paraná*. Boletín del Departamento

- Nacional del Trabajo N° 26. Ministerio del Interior. Buenos Aires, 1914.
- PYKE, Jorge. *La expansión de la frontera agraria en el Nordeste de Misiones. El Plan de Colonización Andresito 1978- 1983*, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, U.Na.M. Posadas, 1998.
- RAU, Victor. *Cosechando yerba mate. Estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el nordeste argentino*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2012.
- RODRÍGUEZ, Lisandro y BLACHA, Luis. "El biopoder en la colonización yerbatera de Misiones 1926-1953". En: *Sociedad Española de Historia Agraria. Documentos de Trabajo*. España. DT SEHA N° 13-08. 2013.
- SCHAMBER, Pablo. "Barajar y dar de nuevo. Consecuencia de la desregulación en el sector yerbatero". En: *Revista Realidad Económica*, IADE, Buenos Aires, núm. 169, 2000.
- SCHIAVONI, Gabriela. *Colonos y Ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*. Editorial Universitaria, Posadas, 1995.
- SCHIAVONI, Gabriela. "Las regiones sin historia: apuntes para una sociología de la frontera". En: *Revista Paraguaya de Sociología*, N° 100 CEPS, Asunción, 1997.
- SCHIAVONI, Gabriela (compiladora). *Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2008
- URIEN, Julio César. "Las tierras públicas y la población en algunos territorios nacionales". En: *SERVIR*, Revista de la Escuela de Estudios Argentinos. Buenos Aires. Año VI N° 65, Noviembre de 1942.
- URQUIZA, Yolanda. "Reflexiones en torno a los estudios sobre los Territorios Nacionales". En: IUORNO, Graciela y CRESPO, Edda (coord.) *Nuevos Espacios. Nuevos problemas. Los territorios nacionales*, Neuquén, Educo-Universidad Nacional del Comahue-Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco-Cehepyc, Editores, 2008.

Recibido: 30 de mayo de 2017

Evaluación: 11 de julio de 2017

Aceptado: 20 de julio de 2017